



Superintendencia  
de Compañías ----

RESOLUCION No.07.M.DIC. 0366

ING. COM. LUIS CHIRIBOGA VIVANCO  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No.07.M.DIC.0227 de 12 de Septiembre de 2007, se declaró inactivas a varias compañías, entre las que se encuentra la compañía denominada COMPAÑÍA FRUTAS FRESCAS DE EXPORTACION FRUFREXPORT CIA. LTDA., con domicilio en Machala, por estar incurso en la disposición prevista en el artículo 359 de la Ley de Compañías.

De conformidad con la información emitida por los responsables de los Departamentos de Registro de Sociedades y Contribuciones, se desprende, que la compañía denominada COMPAÑÍA FRUTAS FRESCAS DE EXPORTACION FRUFREXPORT CIA. LTDA., se encuentra al día en las obligaciones para con esta Institución.

QUE se ha emitido informe favorable para que se dicte la Resolución que deje sin efecto la Resolución No.07.M.DIC.0227 de 12 de Septiembre de 2007, en lo que corresponde a la compañía denominada COMPAÑÍA FRUTAS FRESCAS DE EXPORTACION FRUFREXPORT CIA. LTDA., por cuanto ha superado la causal que motivó tal declaratoria de inactividad; y,

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones No. ADM-03090 de 26 de marzo del 2003; y, ADM.07167 de 2 de julio del 2007.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución No.07.M.DIC.0227 de 12 de Septiembre de 2007, en lo que corresponde a la compañía denominada COMPAÑÍA FRUTAS FRESCAS DE EXPORTACION FRUFREXPORT CIA. LTDA., por haber saneado la causal de inactividad.



Superintendencia  
de Compañías ----

0366

RESOLUCION No.07.M.DIC.

CIA: COMPAÑÍA FRUTAS FRESCAS DE EXPORTACION FRUFREXPORT  
CIA. LTDA.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que se notifique con esta  
Resolución al Representante Legal de la compañía denominada  
COMPAÑÍA FRUTAS FRESCAS DE EXPORTACION FRUFREXPORT CIA.  
LTDA.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de  
Compañías, en Machala, a

18 DIC. 2007

ING. COM. LUIS CHIRIBOGA VIVANCO  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

Lilian / Julia  
Exp. 39.091